

# EL IRIS

Núm. 4.070.

DIARIO CATÓLICO

Año XIV.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Av. de M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

## Asociación piadosa importunitísima

Hace un año, que empezó a conocerse en Menorca la «Asociación de Nuestra Señora de la Buena Muerte».

Erigida en Roma el año 1908, por el Papa Pío X, se ha ido propagando por muchas partes, y en el año pasado, por decreto de nuestro Rdmo. Prelado, quedó instituida también en esta Diócesis.

El objeto que se propone conseguir es asegurar entre sus Asociados la preparación para la muerte, punto de capital importancia para todos los nacidos. Una muerte en gracia de Dios nos abre la puerta de la eternidad feliz. Una muerte en pecado nos abre la puerta a la desgracia perdurable. Objeto, pues, más digno de nuestra atención y de nuestros cuidados ¿quién lo hallará?

Busca, por tanto, esta Asociación: la perseverancia para los justos, la conversión para los pecadores, y para todos el acierto en el último momento de la vida.

Los Papas le han rendido calorosos elogios. «Decid por todo el orbe, que el Papa encomienda con insistencia esta obra.» Son palabras del Santo Pío X. «Su programa es de tanta importancia que no titubemos en confirmarlo y apoyarlo con toda la fuerza de nuestra Autoridad Apostólica». Son palabras de Benedicto XV. «Ningún Apostolado practicado entre los fieles aventaja al que los Asociados y muy particularmente los Celadores de Nuestra Señora de la Buena Muerte ejercen con tanto ardor y asiduidad». Son palabras de Pío XI.

La dirección general está confiada a los Sacerdotes de Santa María en Roma. En Menorca han sido nombrados por el Rdmo. señor Obispo, celadores de la Asociación los Rdos. Curas Párrocos y Económicos de la Diócesis, para que ellos organicen las listas y cuiden de las inscripciones. A ellos por tanto de-

Ciudadela (Menorca) lunes 25 de Octubre de 1926

Dirección telegráfica IRIS

CIUDADELA

## IMPERMEABLES

Telas inglesas de la casa

MULLER H. nos

MARCA

EXCELSIOR

LA DE MAS GARANTÍA Y DURACIÓN

Muestras y precios diríjanse a

GUILLERMO TORRES.—Asalto, 22

PRENDAS A MEDIDA PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Pidan referencias a los clientes que la pasada temporada nos honraron con sus encargos.

ben acudir los que deseen dar su nombre.

En el siguiente artículo expondremos, Dios mediante, concretamente el funcionamiento de la Asociación.

M. GOMILA, Pbro.

Ciudadela, 15-10-26.

## Italia y Francia

¿Coqueteos internacionales?

No. Realidades tangibles, asomas de inquietudes, renacimiento de aspiraciones que dormitan, reivindicaciones que demandan el fuego de una órbita mas espaciada, mas extensa.

¿Qué problemas, qué reivindicaciones, qué ansiedades pueden separar a Francia de Italia, que no sean las contenidas en un irredentismo sobre el que pasó, ó lo parece a lo menos, su sanción, el tiempo, el tiempo clemente que todo lo suaviza, todo lo borra, y hace hacedero lo que parecía mas irreducible e inverosímil?

Los problemas internacionales marcan una complejidad que a nadie se oculta. No bien parece solucionada una cuestión espinosa, ciertas derivaciones embarazan el camino de una completa inteligencia entre los pueblos.

De ahí la creación de la decantada Sociedad de las Naciones, que parecía ser el punto en que perdían su acritud todas esas derivaciones de una política enconada que pudiera poner nuevamente en peligro la estabilidad de la paz.

Hay, pues, otras cuestiones que no son precisamente atinentes al irredentismo, aunque mantenga éste su fuego entre las cenizas de la diplomacia, las que impulsan en esta ocasión a Italia en sus actuales inquietudes.

Y en este punto la cuestión, no debe perderse de vista, ó de memoria, dijéramos mejor, que nació en Italia la más señalada escuela de diplomacia: esa política que regula las relaciones, mas ó menos sincera y veraces; entre los pueblos.

Conectándose con España y coqueteando ante Inglaterra parece establecer Italia una tenaza que a Francia no le habría de ser, no le puede ser, no le es indiferente.

Tales las bases de la actual política Italiana, según reconoce la prensa francesa. Pero periódico tan autorizado como «Le Figaro», añade: «Sin el concurso de Francia ni el problema de Abisinia, ni la aplicación eficaz de los acuerdos de Lecano, ni el problema de Tánger podrán tener solución satisfactoria.»

¿Y quien dice a este periódico;

mal que nos pase en nuestro amor propio, que esos conciertos y amaramientos de una política sagaz, no reconoce por fundamento la urgencia en la solución de esos enunciados, y acaso otros, problemas?... Por demás se sabe que son más dolorosas a veces las heridas morales que las que desgarran la carne. ¿Se halla Francia dolorida por todos esos resquemores? Aunque la política carece de entrañas, no puelese menos de recordar aquí que aun no se han cumplido diez años desde que Francia é Italia imponían la paz a los Imperios centrales después de lazar sus soldados juntos a destruir la ferrea armadura de esos Imperios.

Después de estos escarceos de la política Italiana, nuevas conferencias habidas entre los señores Chamberlain y Briand, han vuelto la tranquilidad, parecía algo turbada, a los ánimos inquietos. Se infiere por las subsiguientes declaraciones de ambos interlocutores que es completo el acuerdo entre Inglaterra y Francia para la solución de los grandes problemas actualmente en litigio entre las principales naciones.

Vengamos a la realidad de estas cuestiones, en lo concerniente al problema de Tanger, punto el más esencial de la política española en los actuales momentos.

Por demás es sabido, dada la leal colaboración de Francia en lo que a las reivindicaciones de España se refiere, que el punto a litigar de la aquiescencia de la Gran Bretaña. Por lo menos tal parece deducirse de todos los signos exteriores, y no debe ser ello contrario a este prisma diáfano, pues constituiría, de serlo, una simiesca imitación de esa política maquiavélica, ya en desuso, que se pretende airubir y reprochar a los italianos.

Que se trata de excluir a Italia de esos tratos es manifiesto. «El problema de Tánger, ha dicho Mr. Briand, en reciente ocasión ha quedado simplificado notablemente desde que se ha convertido en



SE ACERCAN LAS LLUVIAS

No se deben seguir comprando prendas procedentes de países, tales como las de India, China, etc.

examinarlo dentro del marco de los Tratados anteriores. Merced a ello, ese problema ya no podrá ser en modo alguno objeto de una Conferencia internacional. Hay que estudiarlo dentro de los Tratados, y ya comenzaron las negociaciones correspondientes.

«En esa vía—terminó diciendo nuestro ministro de Relaciones—conviene no detenerse ante los ob-

táculos que surgen siempre en esta clase de empresas.»

¿Qué significa ese languij? ¿Qué se prescinde completamente de Italia, para arrebatar a ésta todo orgullo de triunfo, si se accede a las reivindicaciones españolas?... ¿Qué comienzan a tener respuesta adecuada sus conciertos y sus conqueos?

E. BLACK.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse vertiendo en un litro de agua un paquete de

### Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecções dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.  
**REUMATISMOS, CÓTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

## Acido úrico



## Locales

### Religiosas.

En todas las iglesias hubo ayer función eucarística, uniéndose de esta manera Ciudadela al III Congreso Eucarístico Nacional que se celebraba en Toledo. Durante toda la mañana hubo numerosas comuniones. En la Catedral, el Santísimo Sacramento estuvo expuesto desde el principio de la Misa solemne hasta después del rezo de Completas, las tres de la tarde.

### Fallecimiento.

En la madrugada de ayer, falleció cristianamente la virtuosa señora doña Leocadia Pons Cavaller, que sufrió con ejemplar y cristiana resignación los dolores de su última enfermedad.

Baja al sepulcro a los 23 años de edad, cuando, apenas constituido el

hogar, era toda la felicidad de su esposo.

Contaba con numerosas amistades que han sentido vivamente su temprana e inesperada muerte.

El entierro de su cadáver dió lugar a una imponente y grandiosa manifestación de duelo.

Descause el alma de la difunta en la paz del Señor y reciban su esposo, padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

R. J. P. A.

El sacerdote dirá misa en la iglesia de San Agustín.

El entierro se efectuará en la

iglesia de San Agustín.

A causa del mal tiempo, suspendió ayer su salida el vapor correo «Ciudadela». Ha salido ésta mañana en viaje de enlace para Alcudia.

En partido de Campeonato jugó

ron ayer tarde en esta ciudad, los

campeones de Menorca y el

campeón de Mallorca.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

Alcudia, los dos equipos

se enfrentaron a empate.

En el campo de fútbol de

ACTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO

dad con terrible violencia desde el Puerto.

cancelar las deudas internacionales, puesto que América ya posee la mitad del oro que hay en el mundo.

PENSAS AL DÍA

El violentísimo huracán que se desencadenó sobre La Habana ha causado un gran desastre imparable.

En el puerto se hundió a piezas el buque que iba a embarcar en él los que estaba fiambradas, así como tres barcos un avión esfondrado en el sol naciente y un pequeño buque de guerra cubano.

Las casas han sufrido daños graves tanto en las proximidades como en la ciudad de La Habana.

Dicen de Tokio que se han sentido fuertes temblores de tierra en Osaka y en Nagoya, cuyas poblaciones, presas de pánico han abandonado sus casas y huido al campo, temiendo las consecuencias del terremoto.

Los Contribuyentes, vecinos, forasteros, que viven en las fábricas sus respectivas casas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primera gracia, para cuyo ejercicio de recaudación se señalan los días 9, 10 y 11 de Diciembre próximos.

Alayor, 18 de Octubre de 1926.

El Alcalde,

L. PONS.

## De Toledo

(De nuestro corresponsal especial).

### Clausura del Congreso.

50.000 congresistas.

Procesión incomparable.

Enthusiasmo.

Madrid, 24, - 18'00

La procesión de clausura del Congreso eucarístico ha sido solemnísima, con un entusiasmo sin igual.

La sesión de clausura fué presidida por el Ministro Sr. Galo Ponte, que pronunció hermosísimo discurso.

A la procesión magna de la tarde asistieron cincuenta mil congresistas, presidiendo la grandiosa manifestación eucarística el Infante don Fernando, acompañado

de los Ministros de Gracia y Justicia, Instrucción, Estado, Gobernación y Fomento, del Nuncio de Su Santidad y de los Cardenales.

Asistieron además todos los Obispos que se hallan en Toledo y los caballeros del Pilar.

Los hombres no llevaban gorro,

pero se habían vendido cerca de

13 mil velas pequeñas que fueron

encendidas en el acto de la bendición con el Síntimo Sacramento.

El aspecto de la ciudad es incomparable y el entusiasmo de los congresistas indescriptible.

RIBAS.

## Labor gubernamental

Autorización para prorrogar presupuestos.

Madrid, 25, - 2'00

Una real orden del ministerio

de Hacienda dispone que las corporaciones municipales que así lo deseen, puedan acordar la prórroga de los que rigieron en el ejercicio semestral corriente, aunque éstos a su vez sean prórroga de los que rigieron en el ejercicio económico anterior, aunque siempre sin perjuicio de las disposiciones de carácter legal relativas a los ingresos municipales de carácter fiscal dictadas o que se dictaren en lo sucesivo, modificando el estatuto municipal.

Algunos de estos se establecen en el apartado:

1.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

2.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

3.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

4.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

5.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

6.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

7.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

8.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

9.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

10.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

11.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

12.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

13.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

14.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

15.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

16.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

17.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

18.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

19.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

20.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

21.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

22.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

23.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

24.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

25.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

26.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

27.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

28.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

29.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

30.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

31.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

32.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

33.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

34.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

35.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

36.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

37.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

38.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

39.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

40.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

41.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

42.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

43.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

44.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

45.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

46.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

47.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

48.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

49.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

50.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

51.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

52.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

53.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

54.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

55.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

56.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

57.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

58.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

59.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

60.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

61.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

62.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

63.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

64.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

65.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

66.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

67.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

68.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

69.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

70.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

71.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

72.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

73.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

74.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

75.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

76.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

77.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

78.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

79.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

80.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

81.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

82.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

83.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

84.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

85.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

86.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

87.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

88.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

89.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

90.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

91.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

92.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

93.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

94.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

95.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

96.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

97.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

98.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

99.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

100.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

101.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

102.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

103.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

104.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

105.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

106.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

107.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

108.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

109.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

110.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

111.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

112.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

113.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

114.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

115.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

116.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

117.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

118.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

119.º) Convenios entre el Estado y las corporaciones.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . . . .	7'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por in- serción.	0'80 "

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros: Doble precio que para los de seis.	

**Observaciones:** 1.<sup>a</sup> El importe se cobrará por adelantado. 2.<sup>a</sup> Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.<sup>a</sup> Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.<sup>a</sup> Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos;  
con un veinticinco por ciento de au-  
mento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos;  
con un cincuenta por ciento de au-  
mento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de  
7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de  
media página.

Los anuncios publicados en primera  
pagina, pagaran doble precio que los se-  
ñalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pa-  
garan la mitad del precio señalado para  
los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUARIAS

(Primera página)

Página entera . . . . . 50'00 Ptas.  
Media página . . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página . . . . . 20'00 "  
Del ancho de una columna 5'00 "

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE  
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 14 de Barcelona y 19 de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y el 23 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 16 de Barcelona y el 21 de Cádiz, el vapor «Alicante».

Línea España a New York

Días 15 de Bilbao, 17 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Cape Town. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sesión que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavil, Infanta, 22. — MAHON.

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

Tambien se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondajes mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una pe-  
seta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.  
Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **GIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir. — *Opúsculos gratis.*

Pónganse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

